

# El debate de lo público: reflexiones desde una perspectiva de derechos

**Bárbara García Godoy**

Resultan días complejos éstos, en los que nuestra Revista edita su décimo número consecutivo. Cinco años ininterrumpidos habilitando espacios para repensar lo público a la luz del desafío que constituyó la reconfiguración del estado y el papel del Trabajo Social en la década y algo más, que acaba de concluir.

Constituye también el contexto de esta publicación el primer aniversario de la promulgación de la ley federal de Trabajo Social, marco de derechos y obligaciones, y símbolo claro de lo que estos años han permitido producir.

Y en esta edición los temas centrales que se abordan expresan parte de las preocupaciones que tenemos: los conflictos ambientales, la tensión por el cumplimiento efectivo del denominado enfoque de derechos, los efectos epistémicos, políticos y subjetivos que la modernidad colonial genera y su relación con la práctica del Trabajo Social, el debate de lo público en las relaciones entre estado y sociedad en la perspectiva disciplinar. De este modo, Debate Público es un ámbito de producción que busca problematizar las concepciones y las prácticas, haciendo foco en la arena pública.

Surgen innumerables preguntas sobre el devenir en nuestro país de las políticas públicas, los sujetos, los territorios, las efectivizaciones de derechos y sus vulneraciones, y el papel que el trabajo social deberá cumplir... Y una certeza se profundiza: la necesidad de mantenernos articulados e interrogados, en búsqueda de respuestas que orienten nuevos e inevitables tránsitos. Y allí estaremos, buscando cumplir colectivamente, con solvencia y dignidad el camino propuesto.

**Bárbara García Godoy**  
Secretaria Académica  
Carrera de Trabajo Social  
FSOC - UBA

